

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	<b>Denominación de la Entidad</b>	Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A
<b>2</b>	<b>Fecha de envío de archivo de la información</b>	29 de noviembre de 2023
<b>3</b>	<b>Fecha de la información del hecho relevante</b>	28 de noviembre de 2023
<b>4</b>	<b>Título</b>	Comunicado de Hechos Relevantes
<b>5</b>	<b>Hecho relevante</b>	Acuerdos de Junta General de Accionistas
<b>6</b>	<b>Descripción</b>	A las once horas del día 28 de noviembre de 2023 se celebró en las instalaciones del Edificio Pirámide Cuscatlán Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos relevantes: I. Se aprobó decretar un dividendo de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000,000.00) los cuales corresponden a utilidades de año 2022.
<b>7</b>	<b>Valor</b>	El decreto de dividendos acordado fue por un valor de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000,000.00)

La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.